



No. 11-065931- -00000-0000

Fecha: 2011-05-27 15:29:26 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 28



Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

DELEGATURA PROPIEDAD INDUSTRIAL

SOLICITUD MODELO DE UTILIDAD

21. PEDIENTE No. _____

54. TÍTULO DISPOSITIVO DE UBICACIÓN VERTICAL O INCLINADA
PARA ENVASES DE CREMA LAVAPLATOS SÓLIDA O SEMISÓLIDA.

51. CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL _____

71. SOLICITANTE UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA y
ZAPATA SERNA LUIS ALBERTO

DOMICILIO Medellín, Colombia

74. APODERADO DILIA MARIA RODRIGUEZ D'ALEMAN

22. BOGOTÁ, D.C., _____



No. 11-065931- -00000-0000

Fecha: 2011-05-27 15:29:26 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 28

FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE PATENTE

SOLICITUD DE:

1

☐

Patente de Invención

☒

Patente de Modelo de Utilidad

2

**SOLICITANTE
(71)**

Nombre: **UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
y ZAPATA SERNA LUIS ALBERTO.**

Dirección: Calle 67 No. 53-108 Medellín,
Colombia y Calle 51 No. 83-96 Apto 494,
Medellín, Colombia

Nacionalidad o Domicilio: Medellín, Colombia

Lugar de Constitución: Colombia

IDENTIFICACIÓN

C.C.

☐

NIT

☐

C.E.

☐

Otro

☐

Cual

Número

3

**REPRESENTANTE
O APODERADO**

Nombre: **DILIA MARÍA RODRÍGUEZ
D'ALEMAN**

Dirección: Cra. 11 No. 86-53 piso 6

Teléfono: 6 162051/61 Fax: 6 161889

E-mail: clarkemodet@clarkemodet.com.co

IDENTIFICACIÓN

C.C.

☒

NIT

☐

C.E.

☐

Otro

☐

Cual

Número 41.654.882 T.P. 20824
CSJ

4

**INVENTORES (ES)
(72)**

Nombre: **1. ZAPATA, SERNA, Luis Alberto**

2. VILLARRAGA, OSSA, Junes Abdul

Dirección: 1. Calle 51 No. 83-96 Apto 494, Medellín, Colombia

2. Carrera 28 No. 27-sur 42, Medellín, Colombia

Nacionalidad o Domicilio: Colombianos

5 Título (54) DISPOSITIVO DE UBICACIÓN VERTICAL O INCLINADA PARA ENVASES DE CREMA LAVAPLATOS SÓLIDA O SEMISÓLIDA.

6 Clasificación Internacional (51) _____

7 Prioridad

SI

☐

NO

☒

(33) País de Origen

(32) Fecha

(31) Número de Solicitud

8 Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los:

6 meses

☐

12 meses

☐

18 meses

☒

otros

☐

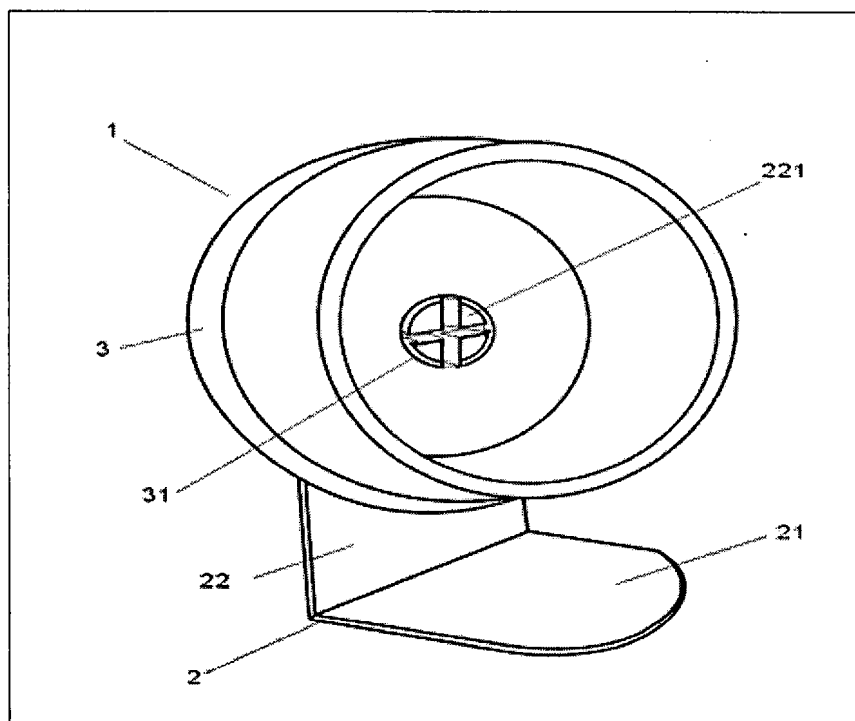
Cual _____

9 Comprobante de pago No. 11-36180

Fecha 15 de abril de 2011

- ☐ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación
- ☐ Comprobante de pago por la reivindicación de prioridad
- ☐ Documento que acredite la existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica
- ☐ Poderes, si fuere el caso
- ☐ Certificado de la fecha de presentación de la solicitud prioridad expedida por la autoridad correspondiente y una copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante
- ☐ Resumen
- ☐ Descripción de la invención.
- ☐ Una o más reivindicaciones
- ☐ Dibujos y/o planos necesarios
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas.
- ☐ De ser el caso, certificado de deposito del material biológico
- ☐ Arte final 12 X 12 .
- ☐ De ser el caso, información sobre otras solicitudes de patente o títulos obtenidos en el extranjero por el mismo titular o su causante, relacionadas parcial o totalmente con la invención de esta solicitud.

11 FIGURA CARACTERÍSTICA



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

RECIBO DE CAJA

No. 11 - 0036180

Bogotá D.C., Abril 15 de 2011 - 18:03:59

RECIBIDO DE : CLARKE MODET

NI 830.008.643

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	431342063	15/04/2011	108.185.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO
1	50005-01-08 PRORROGA DE TERMINOS	1608 N.CREACION PRORROGA DE TERMINOS O PLAZO ADICIONAL	86.000.00	86.000.00
				\$86.000.00

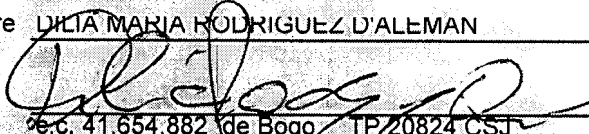
SON: **OCHENTA Y SEIS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: _____
Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
No. 11-065931- -00000-0000
Fecha: 2011-05-27 15:29:26 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 28

2

p-2698

		SOL	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	
			 No. 11-065931- -00000-0000 Fecha: 2011-05-27 15:29:26 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO Act. 411 PRESENTACION Folios: 28	
REDUCCIÓN DE TASAS DE SOLICITUD DE PATENTE				
1 APLICACIÓN A:				
☐ Patente de Invención ☒ Patente de Modelo de Utilidad				
☐ Presentación solicitud ☐ Exámen de patentabilidad ☐ Tasas de mantenimiento				
2 BENEFICIARIO		IDENTIFICACION		
Nombre: UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA		☐ C.C. ☐ NIT		
Dirección: Calle 67 No. 53-108, Medellín		☐ C.E. ☐ Otro		
Nacionalidad o Dom: Medellín, Colombia		Número		
Teléfono:				
En caso de ser persona natural y carecer de medios económicos, y por lo tanto aplique la reducción de tasas a que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.				
3 Anexos				
Micro, pequeñas y medianas empresas				
☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea				
☐ Documento de constancia de cumplimiento a lo establecido en la Ley 905 de 2004				
Universidades públicas o privadas				
☒ Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación				
Entidades sin ánimo de lucro				
☐ Copia del registro vigente en Cámara de Comercio				
4 Solicito la reducción de la tasa de patente,				
		Nombre: LILIA MARIA RODRIGUEZ D'ALEMAN		
		Firma: 		
		c.c. 41.654.882 de Bogo TP/20824 CSJ		
Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página				

3



LA SUBDIRECTORA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL
VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN
CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ATRIBUIDAS POR EL
DECRETO 5012 DE 2009 Y LA RESOLUCIÓN 434 DE 2010.

RL-0000443-2010

CERTIFICA:

Que el/la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA (Código:1201), con domicilio en MEDELLIN, es una institución de educación superior, OFICIAL, y su carácter académico es el de Universidad, creada mediante Ley 71 de 4 de Diciembre de 1878, expedido(a) por el/la la Asamblea Legislativa del Estado Soberano de Antioquia..

Que mediante Decreto 1297 del 30 de mayo de 1964, expedido por el Gobierno Nacional, la Universidad de Antioquia obtuvo reconocimiento como Universidad.

Que la mencionada institución cuenta con seccional(es) en:

- 1219 Carmen De Viboral
- 1220 Andes
- 1221 Caucasia
- 1222 Puerto Berrio
- 1223 Turbo
- 9125 Santa Fe De Antioquia

Que al folio 422 distinguido con el registro 417 del libro de rectores y representantes legales de las instituciones de educación superior aparece inscrito(a) el/la DOCTOR ALBERTO DE JESUS URIBE CORREA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No 8346555 expedida en Envigado como RECTOR , por un periodo comprendido entre el 7 de Abril de 2009 y el 6 de Abril de 2012, que dicha inscripción se efectuó el 22 de Abril de 2009 de conformidad con lo dispuesto en el/la RESOLUCIÓN 1537, del 31 de Marzo de 2009, expedido(a) por el/la CONSEJO SUPERIOR.

Que al folio 422 distinguido con el registro 417 del libro de rectores y representantes legales de las instituciones de educación superior aparece inscrito(a) el/la DOCTOR ALBERTO DE JESUS URIBE CORREA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No 8346555 expedida en Envigado como REPRESENTANTE LEGAL , por un periodo comprendido entre el 7 de Abril de 2009 y el 6 de Abril de 2012, que dicha inscripción se efectuó el 22 de Abril de 2009 de conformidad con lo dispuesto en el/la RESOLUCIÓN 1537, del 31 de Marzo de 2009, expedido(a) por el/la CONSEJO SUPERIOR.

La información consignada en este certificado corresponde a la última reportada por parte de la institución.

De conformidad con lo establecido por la ley 962 de 2005, los actos de registro aquí certificados quedan en firme cinco (5) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto del recursos en la vía gubernativa.

El presente documento electrónico tiene validez por cumplir los requisitos de que trata la Ley 527 de 1999, el Decreto Reglamentario 1747 de 2000 y las demás normas que los complementen, modifiquen o reemplacen. Para verificar la autenticidad del presente certificado o ver el documento electrónico, deberá ingresar a www.mineduccion.gov.co.

Centro Administrativo Nacional-CAN Calle 43 57-14 PBX 2222800 ext 4409 -4402 Tel fax 2224953
www.mineduccion.gov.co

Página 1 de 2

5

menú de Trámites, opción de Consulta de Certificados e ingresar el número de radicado.

Certificado CAROLINA TORRES JIMENEZ
Propietario T=SUBDIRECTOR TECNICO, SN=TORRES JIMENEZ, STREET=43 NO. 57 14 CAN, S="BOGOTÁ, D.C.", OU=SUPERSALUD-VIGENCIA I MES-SIN TOK, OID.2.5.4.5=27167, OID.1.3.6.1.4.1.23267.2.3=89999990017, OID.1.3.6.1.4.1.23267.2.2=52880363, OID.1.3.6.1.4.1.23267.2.1=50, O=MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL L="BOGOTÁ, D.C.", G=CAROLINA, E=CTORRES@MINEDUCACION.GOV.CO, C=CO, CN=CAROLINA TORRES JIMENEZ
Fecha Firma 2010-08-05T09:15:20.153 Emisor CN=AC Subordinada Certificámara S.A., O=Sociedad Cameral de Certificación Digital - Certificámara S.A., C=CO

22 SET. 2010

5



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
1883

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA,

INFORMA:

- Que la Universidad de Antioquia es un Ente Autónomo con régimen especial, vinculado al Ministerio de Educación Nacional, sin ánimo de lucro, cuya creación fue determinada por la Ley 71 de 1878 del extinguido Estado Soberano de Antioquia, y cuya Personería Jurídica deriva de la Ley 153 de 1887.
- Que su autonomía como Universidad Departamental fue reiterada y confirmada por la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992.
- Que de conformidad con los artículos 66 de la Ley 30 de 1992, y 40 del Estatuto General de la Universidad, el Rector es el representante legal y su primera autoridad ejecutiva, cargo que en la actualidad desempeña el doctor ALBERTO URIBE CORREA, con cédula 8.346.555 de Envigado, designado mediante la Resolución Superior 1537 del 31 de marzo de 2009.
- Que el Rector como representante legal de la Universidad, está facultado según el Estatuto General de Contratación, artículo 11 del Acuerdo Superior 095 del 21 de octubre de 1996, para suscribir contratos.
- Que el Rector sólo requiere autorización del Consejo Superior Universitario para suscribir contratos cuya cuantía supere el valor de mil quinientos (1500) salarios mínimos legales mensuales vigentes en el país, siempre y cuando los mismos signifiquen egresos para la Universidad.

Medellín, 22 SET. 2010


LUQUEGI GIL NEIRA

Leído V.

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108
Conmutador: 219 83 32 ■ Fax: 263 82 82 ■ Nit: 890.980.040-8
Apartado: 1226 ■ <http://www.udea.edu.co>
Medellín, Colombia

6

SEÑORES
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
E. S. D.

PODER

ALBERTO DE JESÚS URIBE CORREA, mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía 8.346.555 expedida en Envigado, obrando en nombre y representación de la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, ente universitario autónomo con régimen especial, con domicilio principal en la ciudad de Medellín, confiero poder amplio y suficiente a la doctora **DILIA MARÍA RODRÍGUEZ D'ALEMAN** identificada con Cédula de Ciudadanía 41.654.882 expedida en Bogotá y portadora de la Tarjeta Profesional No. 20,824 del Consejo Superior de la Judicatura, para que en nombre de la entidad que represento, solicite, tramite y en general realice todas las gestiones necesarias para la obtención del registro de la patente de modelo de utilidad **"DISPOSITIVO DE UBICACIÓN VERTICAL O INCLINADA PARA ENVASES DE CREMA LAVAPLATOS SÓLIDA O SEMISÓLIDA"**.

La apoderada queda facultada para recurrir, recibir, transigir, conciliar, notificarse, desistir, renunciar al derecho y sustituir el presente poder.

Atentamente,

Alberto Uribe Correa
w **ALBERTO DE JESÚS URIBE CORREA**,
C.C. No. 8.346.555 expedida en Envigado
Paulina

ACEPTO:

DILIA MARÍA RODRIGUEZ D'ALEMAN
C.C. No. 41.654.882 de Bogotá
T.P. Nr. 20,824 Minjusticia

7

DILIGENCIA DE PRESENTACION
PERSONAL Y RECONOCIMIENTO
DE CONTENIDO Y FIRMA

El anterior escrito dirigido a

Superintendencia
Industria y Comercio

fue presentado personalmente ante el suscrito

Notario Veintisiete del círculo de Medellín

Alberto de Jesus Uribe Corrales
quien se identificó con la C.C. 8.346.555

Enviado y T.P.

y a demás declaró que el contenido
del anterior documento es cierto y que la firma y
huella que lo autoriza fué puesta por él, en
constancia firma en Medellín

19 MAY 2011

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 05-ENE-1951
ANDES
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.79

O+

M

ESTATURA

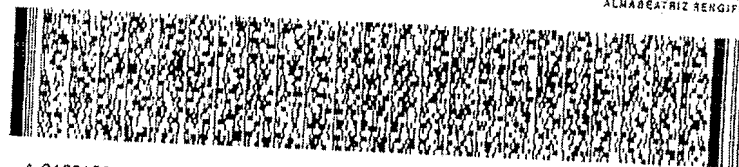
G.S. RH

SEXO

11-SEP-1972 ENVIGADO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



A-0100100-14 139452-M-0008346555-20060119

0086006019A 02 197980985

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 8.346.555

URIBE CORREA
APELLIDOS

ALBERTO DE JESUS
NOMBRES

[Handwritten signature]
FIRMA



8

SEÑORES
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
E. S. D.

PODER

LUIS ALBERTO ZAPATA SERNA, mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía 70.106.872 expedida en Medellín, con domicilio principal en la ciudad de Medellín, confiero poder amplio y suficiente a la doctora **DILIA MARÍA RODRÍGUEZ D'ALEMAN** identificada con Cédula de Ciudadanía 41.654.882 expedida en Bogotá y portadora de la Tarjeta Profesional No. 20,824 del Consejo Superior de la Judicatura, para que solicite, tramite y en general realice todas las gestiones necesarias para la obtención del registro de la patente de modelo de utilidad "DISPOSITIVO DE UBICACIÓN VERTICAL O INCLINADA PARA ENVASES DE CREMA LAVAPLATOS SÓLIDA O SEMISÓLIDA".

La apoderada queda facultada para recurrir, recibir, transigir, conciliar, notificarse, desistir, renunciar al derecho y sustituir el presente poder.

Atentamente,


LUIS ALBERTO ZAPATA SERNA,
C.C. No. 70.106.872 expedida en Medellín

ACEPTO:

DILIA MARÍA RODRIGUEZ D'ALEMAN
C.C. No. 41.654.882 de Bogotá
T.P. Nr. 20,824 Minjusticia

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO Y PRESENTACIÓN PERSONAL

NOTARÍA VEINTIUNO DEL CÍRCULO DE MEDELLÍN

Este memorial dirigido a: Superintendencia

de Industria y Comercio

fue presentado personalmente ante el suscrito notario por:

Luis Alberto Zapata
Serna

Identificado(s) con c.c. n°(s) 70.106.872.

y manifestó(aron) que el contenido del documento que antecede es cierto; que lo(s) firmó(ron) que en él aparece(n) es (son, suya(s)) para constancia se firma:



Medellín, _____

02 MAY 2011

GUSTAVO SALAZAR MARÍN
NOTARIO



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
70106872
NUMERO
ZAPATA SERNA
APELLIDOS
LUIS ALBERTO
NOMBRES
FIRMA
FOTOGRAFIA

FECHA DE NACIMIENTO 06-FEB-1958
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.89
ESTATURA
A+
G.S. RH
SEXO M
30-DIC-1976 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
REGISTRADORA NACIONAL
ALVARO BENICIO LOPEZ
A-0100100-14108813-M-0070106872-20030319 0443503076A 02 135175736

10

CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS

El abajo firmante (En adelante CEDENTE)

1. JUNES ABDUL VILLARRAGA OSSA

En su carácter de inventor, con domicilio en:

1 Carrera 28 # 27 sur 42 – Universidad de Antioquia, Medellín, Antioquia, Colombia.

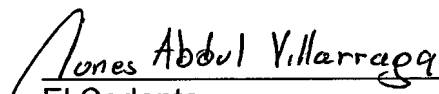
Por el presente documento declaran que ceden todos y cada uno de los derechos que les corresponden o puedan corresponderle sobre la invención denominada: **“DISPOSITIVO DE UBICACIÓN VERTICAL O INCLINADA PARA ENVASES DE CREMA LAVAPLATOS SÓLIDA O SEMISÓLIDA”**

a la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, ente universitario autónomo con régimen especial, nit 890.980.040-8, con domicilio en Calle 67 53-108 Medellín, Antioquia, Colombia.

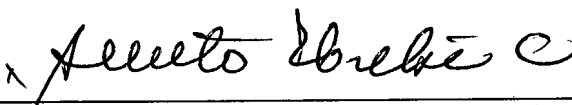
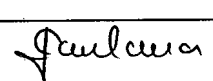
En prueba de la mutua aceptación de esta cesión, ambas partes CEDENTE y CESIONARIO firman el presente documento.

Dado y firmado en Medellín a los seis días del mes de Mayo del 2011.

1. JUNES ABDUL VILLARRAGA OSSA
c.c. 71789370


El Cedente

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
ALBERTO URIBE CORREA
RECTOR
C.C. 8.346.555


El Cesionario 

**LIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE
CONTENIDO, FIRMA E IMPRESION DACTILAR**

06 MAY 2011

Ante el suscrito Notario Veintisiete del Círculo de Medellín compareció(eron):

Jones Abdul Villarraga
0556 - quien(es) se identificaron con la(s)
cédula(s) de ciudadanía número(s) 71-789.370

Medellín y declararon: Que
el contenido del anterior documento es cierto y que la(s) firma(s) y huella(s)
autorizan fueron puestas por él(ellos). En constancia firma(n). Medel

06 MAY 2011

p/ Jones Abdul Villarraga



LIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE

CONTENIDO, FIRMA E IMPRESION DACTILAR

19 MAY 2011

Ante el suscrito Notario Veintisiete del Círculo de Medellín compareció(eron):

Alberto de Jesús Uribe Correo
Enrigado quien(es) se identificaron con la(s)
cédula(s) de ciudadanía número(s) 8.346.555

Enrigado y declararon: Que
el contenido del anterior documento es cierto y que la(s) firma(s) y huella(s)
autorizan fueron puestas por él(ellos). En constancia firma(n). Medel

Alberto Uribe



RESUMEN

La presente invención se refiere a un dispositivo para ubicar en su interior el envase de una crema lavaplatos, con el fin de permitir que el jabón sólido o semisólido pueda ser ubicado de forma vertical o inclinado cerca del sitio de lavado, bien sea en el hogar o a nivel industrial, tal como para banquetes, hoteles, restaurantes, entre otros.

El dispositivo consta básicamente de una base plana en forma de L para pegar el soporte a la pared y de un receptáculo giratorio que se inserta en la parte superior de la base plana y que es donde se ubica el envase del jabón lavaplatos, haciendo posible su fácil colocación y remoción dentro del soporte. Sumado a estas ventajas, el carácter giratorio del receptáculo facilita el ahorro del jabón toda vez que hace posible el uso homogéneo del producto, permitiendo el aprovechamiento completo de la totalidad del contenido del envase colocado en el soporte de la invención.

12

DISPOSITIVO DE UBICACIÓN VERTICAL O INCLINADA PARA ENVASES DE CREMA LAVAPLATOS SÓLIDA O SEMISÓLIDA

CAMPO TECNOLÓGICO

5

La presente invención se refiere a un dispositivo para ubicar en su interior una crema lavaplatos, con el fin de permitir que el jabón sólido o semisólido pueda ser ubicado de forma vertical o inclinado cerca del sitio de lavado, bien sea en el hogar o a nivel industrial, tal como para banquetes, hoteles, restaurantes, entre
10 otros. El dispositivo consta básicamente de una base plana, en forma de L, para pegar el soporte a la pared y de receptáculo giratorio que se encaja en la parte superior de la base plana vertical y que es donde se inserta el jabón lavaplatos.

Teniendo en cuenta que el envase o presentación comercial de los jabones lavaplatos sólido o semisólido comparten una geometría similar, es decir un cono
15 cilíndrico truncado, es posible colocarlos y removerlos fácilmente dentro del soporte giratorio y se puede tener un dispositivo adaptable a la mayoría de las marcas de jabones lavaplatos, lo cual evita costos para el usuario al permitirle emplear un único soporte en el sitio de lavado, al cual se le puede adaptar un
20 jabón de prácticamente cualquier marca.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Durante el proceso normal de lavado de vajillas a nivel industrial o
25 doméstico, se emplean sustancias jabonosas en diversas formas y presentaciones, las cuales normalmente reposan sobre una superficie horizontal al lado del sitio de trabajo. Generalmente durante el proceso de lavado, los envases de jabón acumulan agua en su superficie. Esta agua además de contener residuos orgánicos, reblandece el jabón contenido en el envase con lo que se produce una
30 mayor extracción de material con cada toma de producto y por consiguiente, una disminución en el rendimiento del mismo.

Actualmente, en el proceso manual de lavado de platos los jabones se colocan sobre la superficie del mesón, al lado del pozuelo o lavaplatos, tan cerca
35 como le sea posible al operario para facilitar la toma del producto. Sin embargo, esta práctica presenta una serie de problemas, ya que el jabón siempre estará

13

ubicado hacia un mismo lado, lo que hace que el jabón se gaste siempre por un solo lado y exista un desperdicio permanente del producto.

Adicionalmente, es importante tener en cuenta que al estar el envase del jabón sólido o semisólido ubicado sobre el mesón de la cocina, bien sea en el hogar o a nivel industrial, se está restringiendo el uso de dicho espacio, ya que no es posible ubicar allí alimentos u otro tipo de elemento porque se corre el riesgo que el jabón se esparza sobre el mesón, lo cual conlleva una pérdida de producto y un riesgo para la salud.

Dentro de las dificultades que se presentan con la disposición del jabón sobre una superficie horizontal cabe mencionar, el acumulo de restos de alimentos y de agua al interior del jabón, el reblandecimiento del jabón que favorece la proliferación de bacterias y malos olores y el desperdicio del mismo después de su uso.

En este sentido y con el fin de superar estos problemas, en el estado del arte existe una pluralidad de divulgaciones de soportes para jabones sólidos o semisólidos, dentro de las cuales se encuentra el documento US 5.641.140, el cual describe una superficie a la cual se puede adherir un envase o una cubierta, donde el punto de contacto de la superficie con el envase o cubierta está compuesto por un sistema de acople que permite la rotación del envase o cubierta, sin que se separe del punto de contacto. Este documento provee un envase fijo que rota y puede ser unido a un medio de succión o adherencia para fijación de la superficie inferior. La adhesión y rotación en el punto de contacto entre la superficie y el envase se obtiene a través las fuerzas intermoleculares ejercidas por un líquido viscoso. Este sistema es útil para evitar derrames de líquido, toda vez que el envase se adhiere a la superficie fuertemente y su separación solo es posible a través de la aplicación de una fuerza cortante y una herramienta adecuada. El ensamble de la superficie y el envase que puede rotar es útil para adherirse a un lavaplatos, pero existen otras superficies que necesitan la fijación de un envase, las cuales pueden ser mesas de barcos, estaciones de trabajo y sillas para niños.

La invención descrita en esta anterioridad presenta básicamente una desventaja, la cual se basa en que el soporte requiere del uso de una herramienta

especializada para poder retirar la parte superior del soporte de la base, hecho que no es adecuado para uso en hogares, ya que las personas encargadas de realizar la limpieza no cuentan con herramientas para realizar la separación del soporte de la base y así efectuar una limpieza profunda en el artículo o reemplazar el jabón una vez se acabe. Adicionalmente, esta invención no suministra una extensión de la superficie vertical para ubicar la esponja de lavado, lo cual es otra desventaja, ya que se hace necesario contar con otro dispositivo por separado para evitar desorden y desaseo en el área de limpieza, bien sea en el hogar o en la empresa.

Ahora bien, el documento US 7.308.969 presenta un dispositivo compuesto por una superficie plana y un envase o balde, donde el envase es unido a la superficie plana por medio de un eje horizontal que le permite rotar y así prevenir el derramamiento del envase que contiene la lata de pintura. El sistema de agarre está compuesto por una circunferencia inferior en la superficie de soporte, un disco de agarre y el espacio de ajuste en el envase superior donde se deposita la lata de pintura.

Sin embargo, la invención descrita en esta anterioridad presenta la desventaja que no está diseñada específicamente para jabones sólidos o semisólidos y por ende, no cuenta con un sistema de fácil desprendimiento del producto siendo utilizado de la base o soporte inferior, sino que por el contrario se hace necesario contar con una herramienta especializada para poder separar estos componentes. Al igual que el documento definido anteriormente, esta invención no suministra una extensión de la superficie vertical para ubicar una esponja de lavado y se requiere hacer uso de otro dispositivo por separado para evitar desorden y desaseo en el área de limpieza, bien sea en el hogar o en la empresa.

Finalmente, el documento US 20080053931 divulga un ensamble de estantes montados horizontalmente en un riel largo en el cual se sostienen cada uno de los elementos de uso sanitario diario. El riel de soporte está apoyado sobre dos bases que se adhieren a la pared a través de cinta adhesiva, donde cada estante individual también puede ser montado directamente en el muro usando tiras de cinta adhesivas sobre la superficie posterior del estante.

15

Aunque esta anterioridad se refiere a soportes para artículos de aseo, presenta una principal desventaja que se basa en que no hace uso específico de un soporte giratorio que permita que el producto de aseo o jabón gire para que se gaste de forma uniforme.

5

Considerando la información anterior, es evidente que existía en el estado de la técnica la necesidad de diseñar e implementar un soporte de emplazamiento vertical, el cual se acopla con el jabón lavaplatos en su envase original, donde el soporte permita que el jabón lavaplatos drene constantemente el exceso de agua sobre su superficie y así conserve su consistencia, evitando el desperdicio con cada toma de producto y la acumulación de residuos. Además, se requiere que el soporte aloje con firmeza el jabón lavaplatos sólido o semisólido en su presentación comercial, debido a la forma geométrica (tipo cono Morse).

15

DESCRIPCION DE LAS FIGURAS

La invención puede ser entendida de una mejor forma por medio de las figuras, donde se muestran cada uno de los elementos o partes que forman parte del soporte que se desea proteger. Además, las figuras muestran los números de referencia asignados a los elementos que conforman dicho bloque.

20

La figura 1 corresponde a la perspectiva del dispositivo (1) para envases de jabón para lavaplatos de la presente invención sin el envase de jabón.

25

La figura 2 corresponde a la perspectiva del dispositivo (1) para envases de jabón para lavaplatos de la presente invención con el envase de jabón.

30

La figura 3 corresponde a la perspectiva posterior del dispositivo (1) para envases de jabón para lavaplatos de la presente invención sin el envase de jabón.

La figura 4A corresponde a una vista en perspectiva posterior de la base de soporte del dispositivo (1) de la Figura 1.

35

La figura 4B corresponde a una vista en perspectiva frontal de la base de soporte del dispositivo (1) de la Figura 1.

16

La figura 4C corresponde a una vista en detalle del sistema de sujeción de la base de las Figuras 4A y 4B.

La figura 5 corresponde a la vista de un corte de sección que permite visualizar la perforación central y la forma del receptáculo giratorio (3) del dispositivo (1) para envases de jabón para lavaplatos de la presente invención.

La figura 6 corresponde a una ilustración del montaje de la barra de jabón sólida en el dispositivo (1).

DESCRIPCION DETALLADA DE LA INVENCION

La presente invención está dirigida a un dispositivo (1) para envases de lavaplatos sólido o semisólido, el cual está compuesto de las siguientes partes o elementos:

- Una base de soporte (2), en forma de L, que cuenta con una superficie horizontal e inferior (21) y una superficie vertical (22) que tiene en su extremo superior un sistema de sujeción (221);
- Un receptáculo giratorio (3), que presenta un espacio central (31) que se conecta por medio de un sistema de retención mecánica con el sistema de sujeción (221) de la superficie vertical (22) de la base de soporte (2), donde este receptáculo giratorio (3) recibe el envase de jabón y gira sobre el sistema de sujeción (221) para permitir que el envase del jabón sólido o semisólido, ubicado en su interior, tenga un desgaste uniforme; y
- Un sistema de unión (4) que se encuentra en la cara posterior de la superficie vertical (22) y que permite que el dispositivo (1) para lavaplatos pueda ser adherido a una superficie vertical o inclinada.

La base de soporte (2) está compuesta por dos superficies planas, donde la superficie horizontal inferior (21) sirve de soporte para ubicar la esponja lavaplatos y así, permitir que el sitio donde se realiza la labor de limpieza se encuentre en óptimas condiciones de orden y aseo.

17

Del mismo modo, la superficie vertical (22) cuenta con un sistema de sujeción (221) que está compuesto por una serie de 3 a 12 pestañas flexibles, preferiblemente cuatro pestañas, que forman un círculo con una cruz que divide dicha circunferencia en cuatro partes iguales, como se muestra en las Figura 4B y 4C, esto con el fin de permitir que las pestañas se flexionen para permitir su entrada en la perforación (31) del receptáculo giratorio (3) haciendo posible que éste pueda ser liberado de forma fácil y conveniente, sin la necesidad de hacer uso de herramientas especiales, al mismo tiempo que tiene la suficiente dureza y soporte para evitar que el receptáculo (3) se caiga o se salga de su posición ideal de uso.

En una modalidad preferida de la invención, el receptáculo (3) presenta una cavidad cuya forma es complementaria a la forma del envase del jabón sólido o semisólido, donde esta forma corresponde a un sólido de revolución, que en su sección central posee una geometría complementaria a la del envase del jabón, permitiendo su sujeción por efecto de retención mecánica, lo que se puede entender como un cono cilíndrico truncado y permite que el jabón lavaplatos se mantenga en su posición por medio de un sistema autobloqueante conocido como acople Morse.

Esta unión del receptáculo (3) con la base de soporte (2) se realiza por medio del sistema de sujeción (221) que se inserta en el receptáculo (3) mediante una perforación (31), que se encuentra en el centro de la cara posterior de dicho receptáculo (3), la cual se puede observar en las Figuras 1 y 6, y es congruente con su centro geométrico. Esta perforación (31) permite que el receptáculo (3) quede ensamblado por medio de las pestañas del sistema de sujeción (221).

De otra parte, el sistema de unión (4) que se encuentra en la parte posterior de la superficie vertical (22) permite que el dispositivo (1) pueda ser adherido a una superficie vertical o inclinada. De forma preferida dicho sistema (4) corresponde a una cinta adhesiva o un sistema de perno de anclaje (chazo) y tornillo, donde el adhesivo mantiene el dispositivo (1) para jabón unido a un plano vertical próximo al sitio de trabajo, evitando que el usuario tenga que desplazarse y que se genere desorden y proliferación de hongos y bacterias en dicho sitio de trabajo.

El sistema de unión (4) permite la fácil instalación mediante los adhesivos doble faz, en superficies finamente pulidas y brillantes tales como cerámica de enchape, vidrios cerámicos, metal, mármoles, marmolinas, etc.

5 En una modalidad preferida de la invención, el dispositivo (1) en su totalidad es fabricado en un material liviano y resistente al agua y sustancias jabonosas, con el fin de evitar que dicho dispositivo (1) se oxide o se dañe por constante contacto con agua y jabón y así pueda ser utilizado, donde el material es preferiblemente plástico ABS, de alta resistencia al desgaste, nylon, polietilenos de
10 alta densidad, aluminio y acero inoxidable.

El dispositivo (1) para envases de jabón lavaplatos, por su ubicación en un plano inclinado o vertical, permite el drenaje del agua y el desgaste uniforme del mismo tras cada uso, gracias a su característica intrínseca de ser giratorio,
15 teniendo en cuenta que el usuario toma una esponja lavaplatos y previamente humedecida la frota sobre la superficie del jabón, realizando un movimiento circular sobre el jabón y al mismo tiempo se le imprime un leve giro al receptáculo (3), quedando listo para ser usado la próxima vez.

20 Cuando se desea cambiar el producto, es decir, el envase de jabón sólido o semisólido, simplemente se sostiene el receptáculo (3) con una mano y con la otra se retira el envase vacío. La base de soporte (2) permite en su parte doblada a 90 grados, un sitio para la colocación de la esponja de lavado. Al estar ubicada en este lugar, la esponja absorbe las gotas que caerían luego de la labor de lavado,
25 evitando el exceso de agua sobre el mesón del lugar de trabajo donde se lleva a cabo el lavado, e incluso ahorrando jabón pues la esponja recibe las gotas de agua y jabón que escurren desde el envase.

19

REIVINDICACIONES

1. Un dispositivo (1) para envases de lavaplatos sólido o semisólido, caracterizado porque comprende:
5
 - Una base de soporte (2), en forma de L, que cuenta con una superficie horizontal e inferior (21) y una superficie vertical (22) que tiene en su extremo superior un sistema de sujeción (221);
 - Un receptáculo giratorio (3), que presenta una perforación central (31) que se conecta por medio de un sistema de retención mecánica con el sistema de sujeción (221) de la superficie vertical (22) de la base de soporte (2), donde este receptáculo giratorio (3) recibe el envase de jabón y gira sobre el sistema de sujeción (221); y
 - Un sistema de unión (4) que se encuentra en la cara posterior de la superficie vertical (22) y que permite que el dispositivo (1) para lavaplatos pueda ser adherido a una superficie vertical o inclinada.
15
2. El soporte de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque el sistema de sujeción (221) comprende entre 3 a 12 pestañas que forman una circunferencia.
20
3. El soporte de acuerdo con la reivindicación 2, caracterizado porque el sistema de sujeción (221) comprende preferiblemente cuatro pestañas que forman un círculo con una cruz que divide dicha circunferencia en cuatro partes iguales.
25
4. El soporte de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque la superficie horizontal inferior (21) sirve de soporte para ubicar una esponja lavaplatos.
30
5. El soporte de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque presenta una cavidad cuya forma es complementaria a la forma del envase del jabón sólido o semisólido
- 35 6. El soporte de acuerdo con la reivindicación 5, caracterizado porque tiene forma de un sólido de revolución, que en su sección central posee una

vo

geometría complementaria a la del envase del jabón, preferiblemente un cono cilíndrico truncado con un sistema autobloqueante de acople Morse.

- 5 7. El soporte de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque la perforación (31) ubicada en el centro de la cara posterior permite que el receptáculo (3) se ensamble a la base de soporte (2) por medio del sistema de sujeción (221) en la superficie vertical (22).
- 10 8. El soporte de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque el sistema de unión (4) se encuentra ubicado en la parte posterior de la superficie vertical (22) y se selecciona del grupo que comprende una cinta adhesiva, un sistema de perno de anclaje (chazo) y tornillo, etc.
- 15 9. El soporte de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque el dispositivo (1) está fabricado en un material liviano y resistente al agua y sustancias jabonosas, tal como plástico ABS, de alta resistencia al desgaste, nylon, polietilenos de alta densidad, aluminio y acero inoxidable.

21

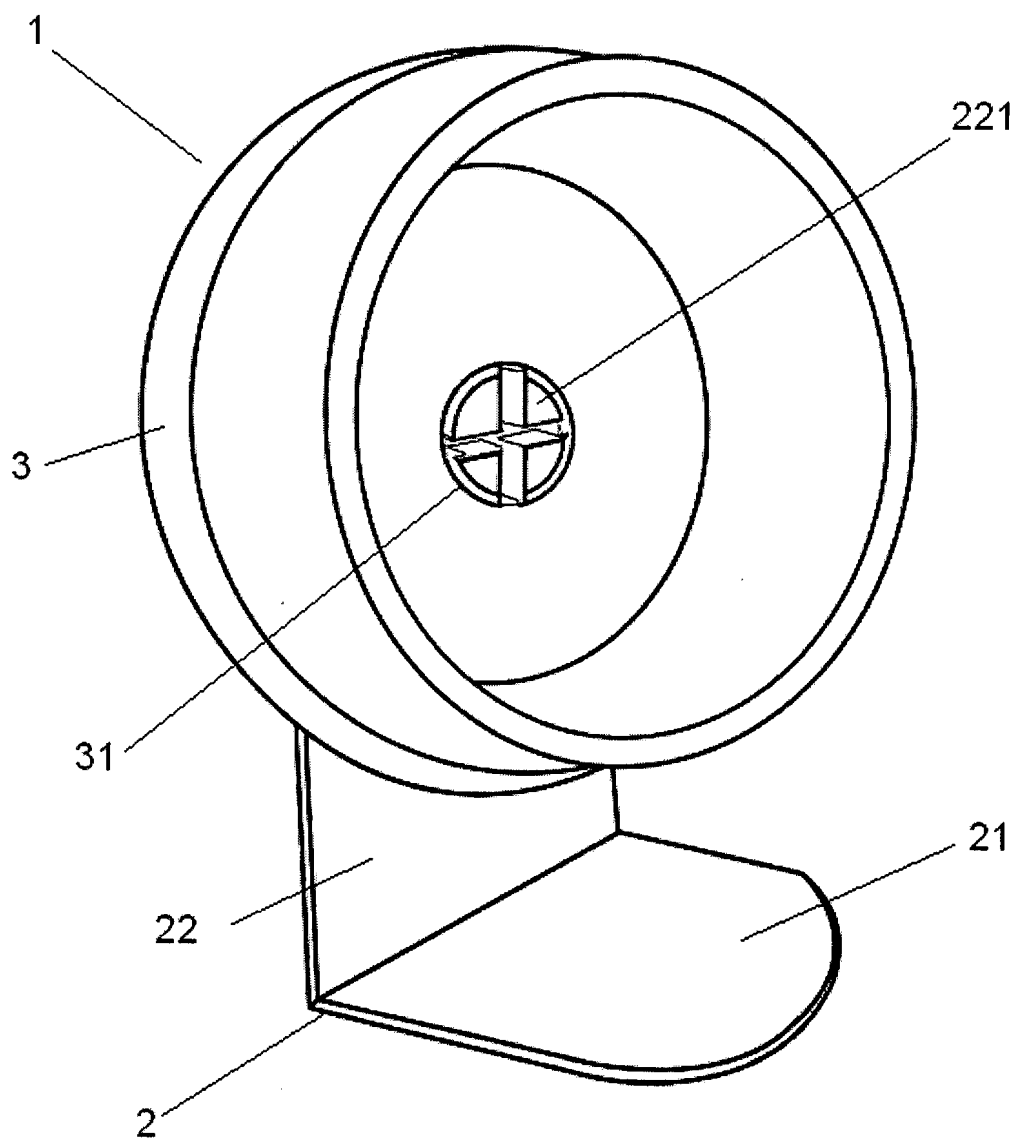


FIG 1

22

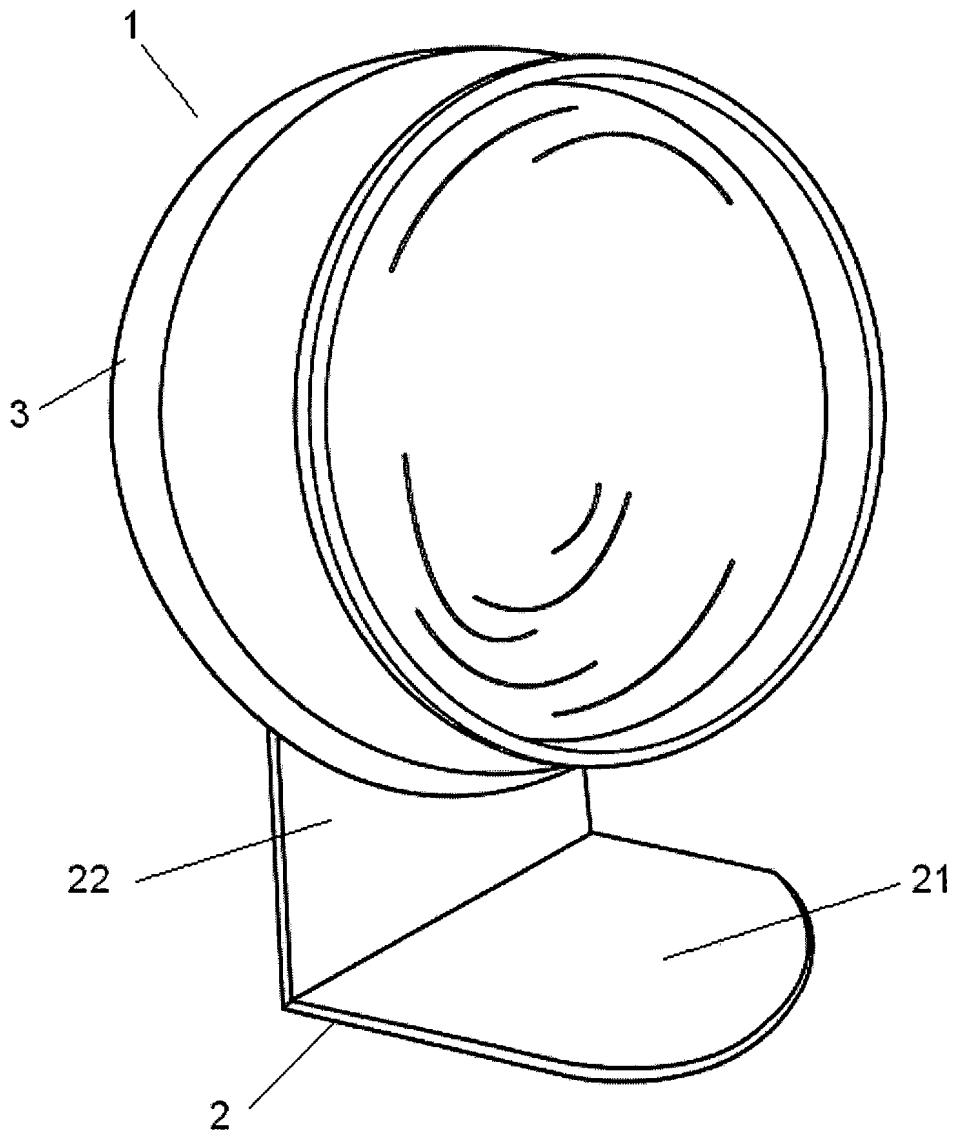


FIG 2

23

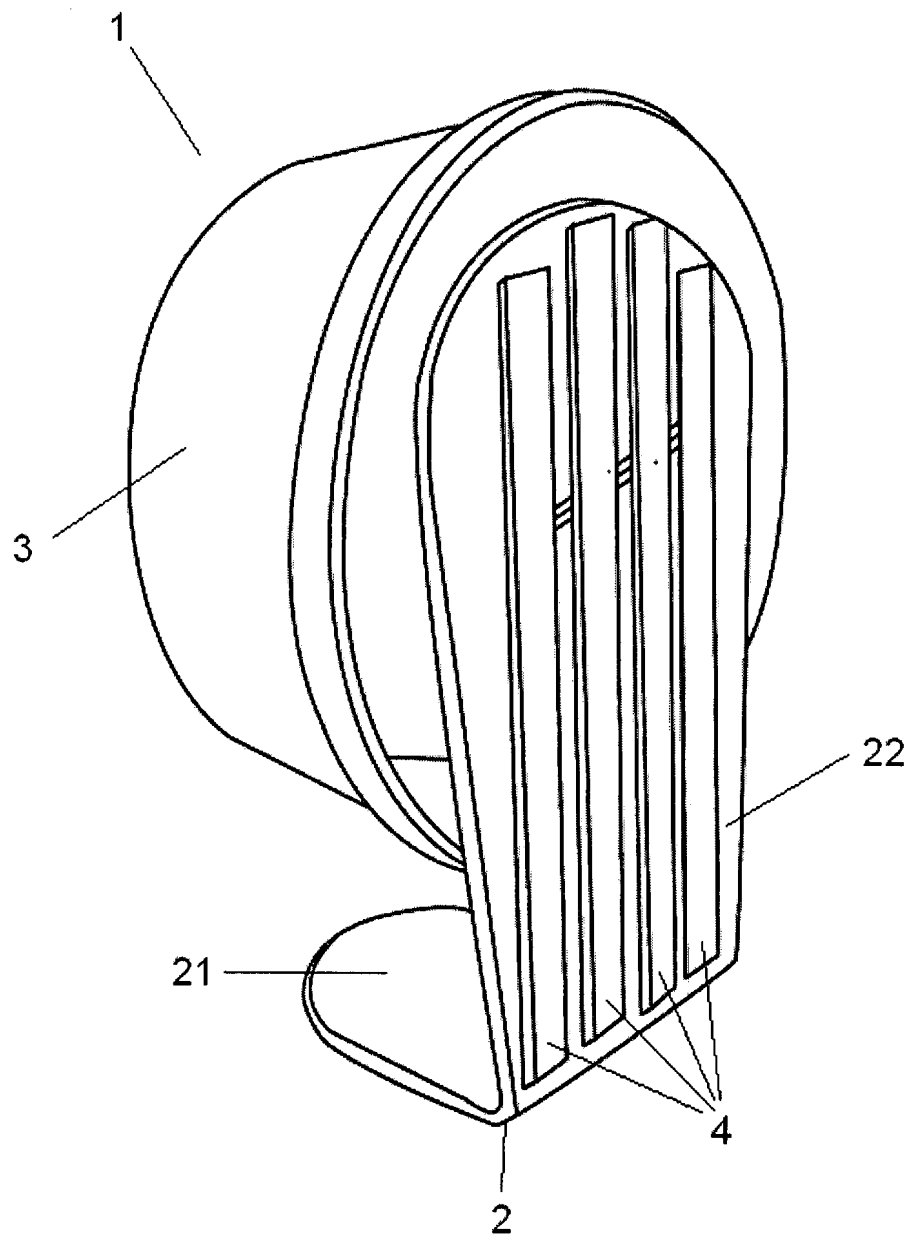


FIG 3

24

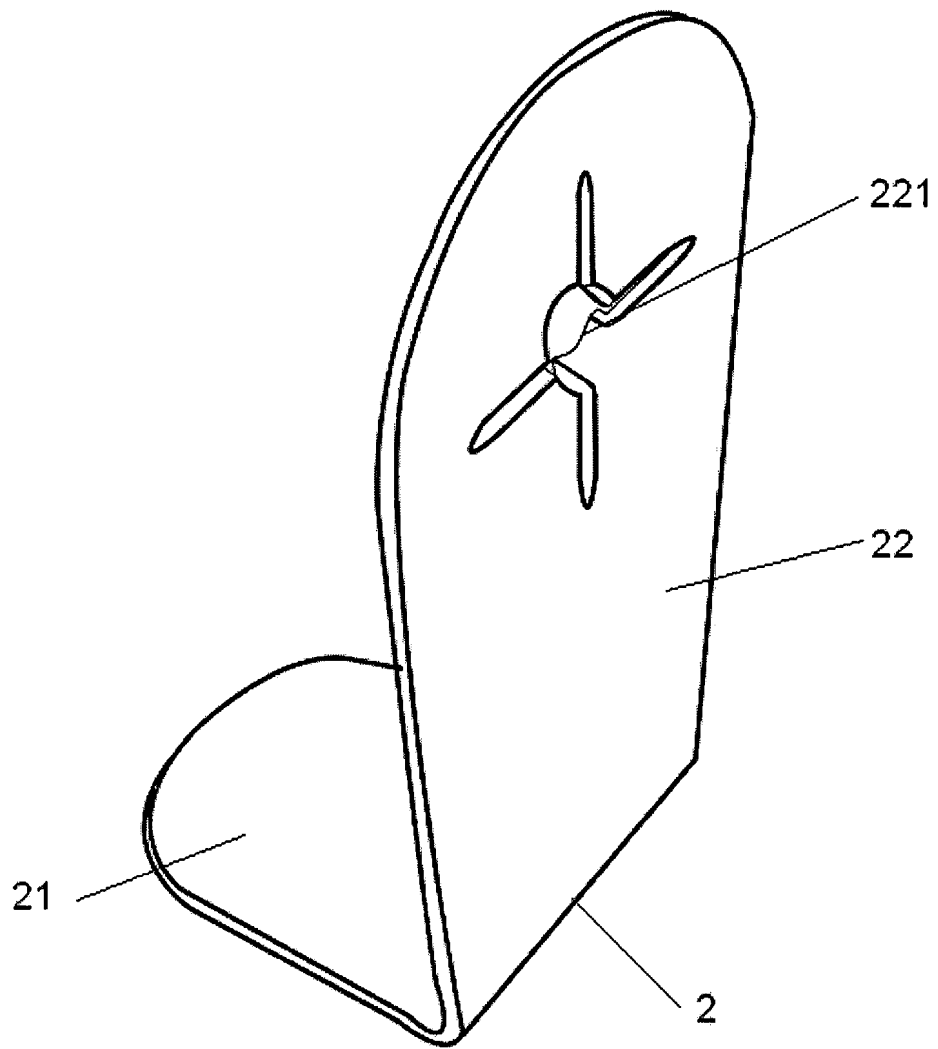


FIG 4A

25

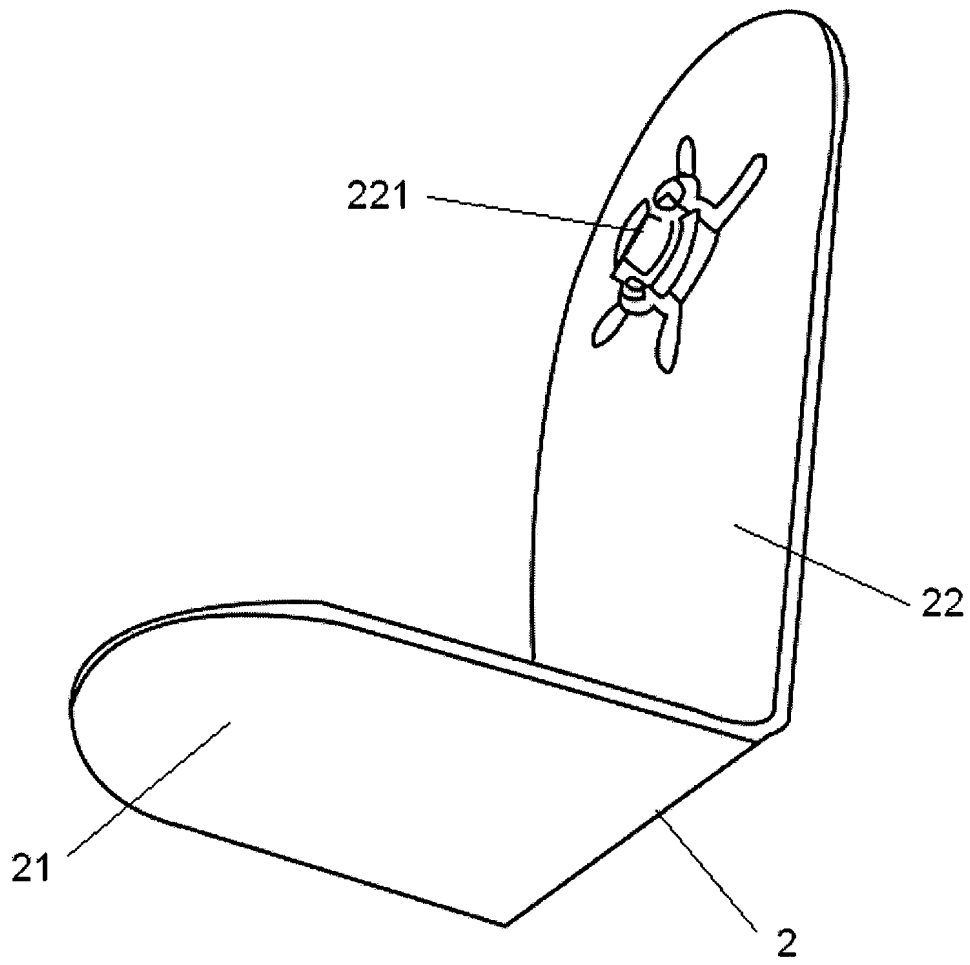


FIG 4B

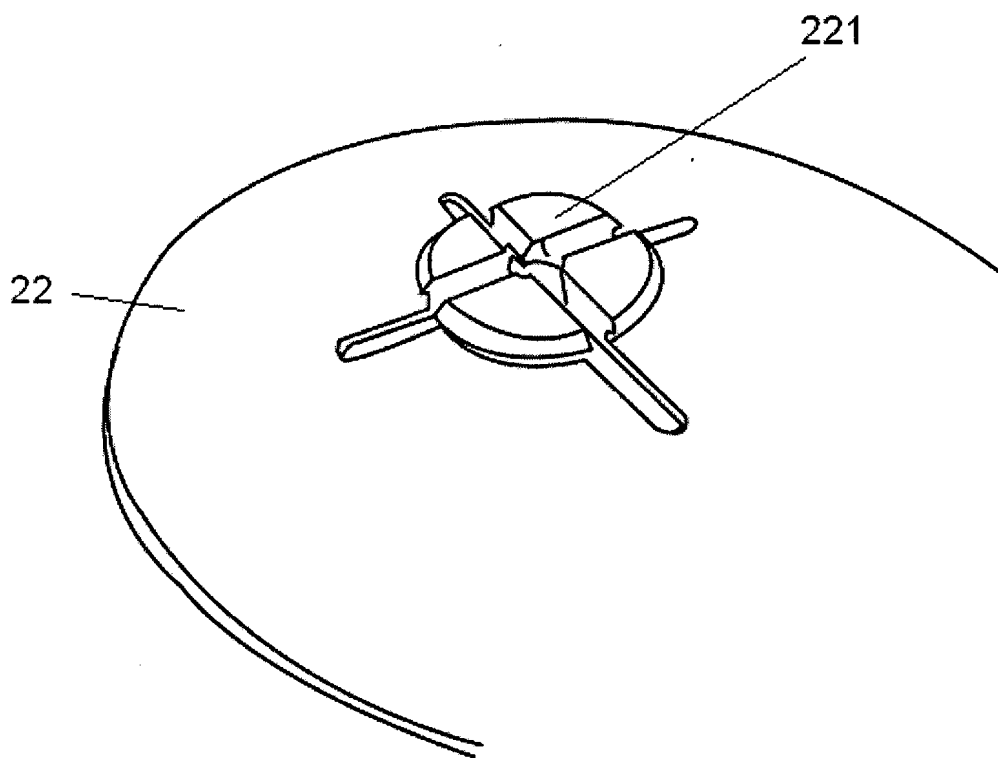


FIG 4C

26

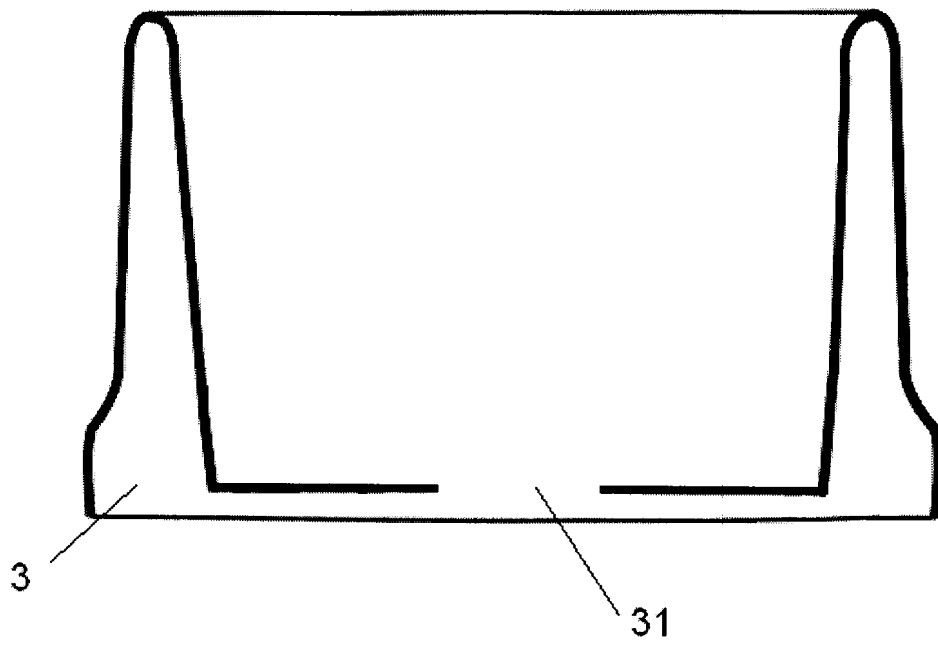


FIG 5

22

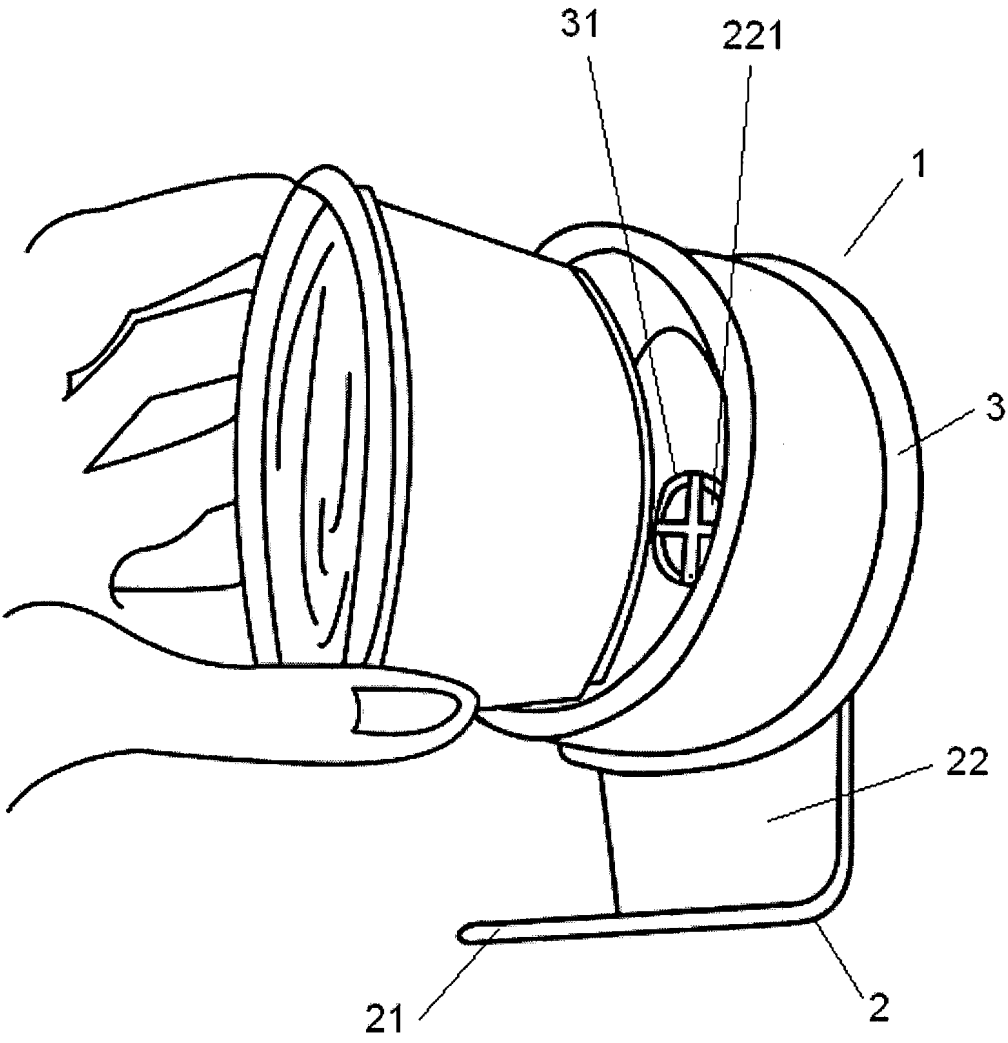


FIG 6



No. 11-065931- -00000-0000

Fecha: 2011-05-27 15:29:26 Dep. 2020 DIR.NUEVASC
Tra. 3 MODELO Eva: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 28QUEO
EVAS CREACIONESPATENTE DE INVENCION ☐MODELO DE UTILIDAD ☒

Art 33 Decisión 486/00

☒	Indicación que se solicita una patente.
☒	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☒	Descripción de la invención
☒	Dibujos de ser estos pertinentes
☒	Comprobante de pago de las tasas establecidas (De ser el caso formato de descuento)
Completa ☒	Incompleta ☐

PATENTE DE INVENCION PCT ☐MODELO DE UTILIDAD PCT ☐

Art.33 Decisión 486/00, Circular Única

☐	Indicación que se solicita una PCT
☐	Copia de la solicitud en español, tal como fue presentada inicialmente (capítulo descriptivo, reivindicatorio, resumen)
☐	Dibujos de ser estos pertinentes
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas (de ser el caso formato de descuento)
Completa ☐	Incompleta ☐

DISEÑO INDUSTRIAL ☐

(Art. 119 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita Diseño industrial
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica y fotográfica del Diseño industrial o muestra del material que incorpora el diseño
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐	Incompleta ☐

ESQUEMA DE TRAZADO ☐

(Art. 92 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita un esquema de trazado
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica de un esquema de trazado
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐	Incompleta ☐